

MEMORIAS WEBINAR

Cómo identificar y actuar frente al riesgo de forma preventiva, sin improvisar

CONTENIDO

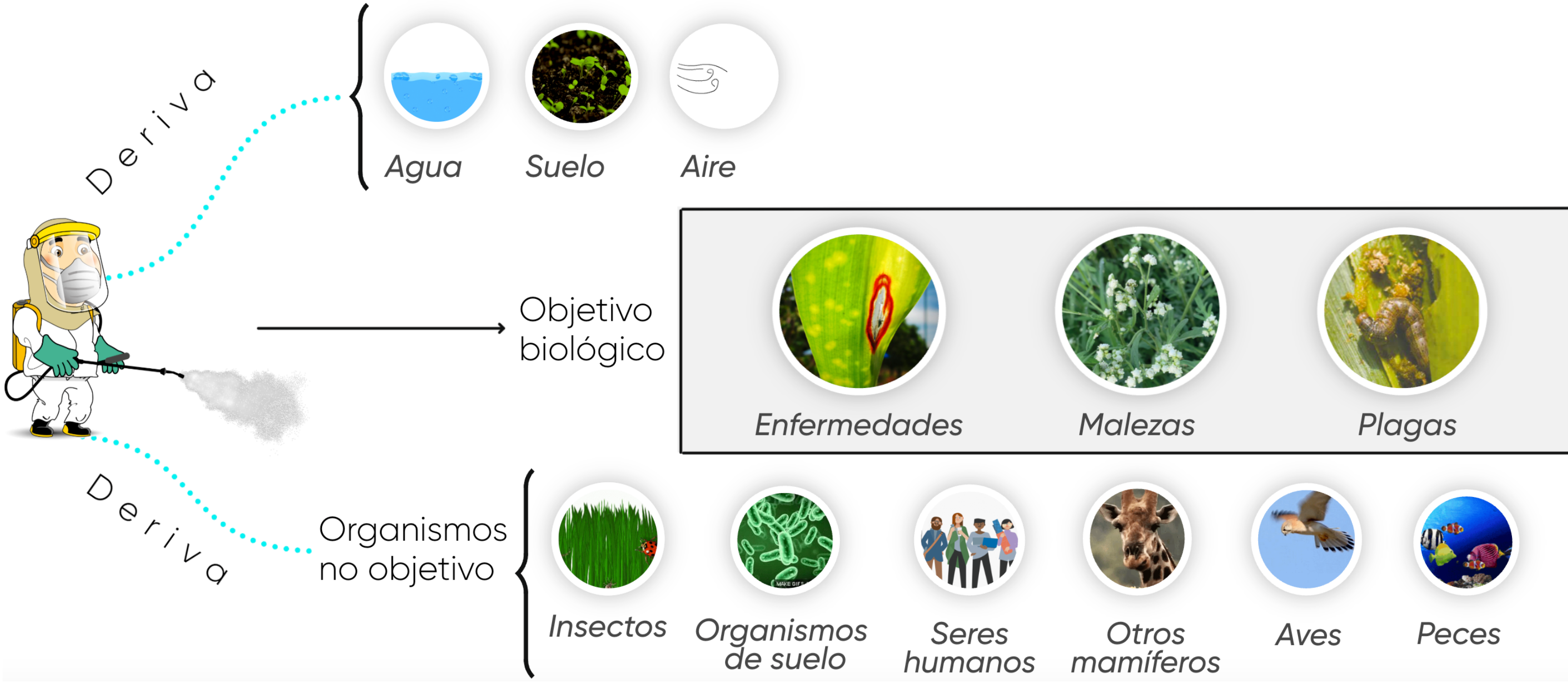
1. El riesgo en el contexto agrícola

- Comportamiento ambiental de los productos fitosanitarios
- Fuentes de exposición a los productos fitosanitarios

2. Concepto del riesgo

- Toxicidad. DL₅₀ / Categorías toxicológicas
- Exposición

Comportamiento ambiental de los productos fitosanitarios



Al entender ésta dinámica, podremos:

1. Optimizar el control de los problemas fitosanitarios
2. Minimizar riesgos ambientales
3. Enfatizar la protección de la salud

Fuentes de exposición a productos para la protección de cultivos

Ocupacional - laboral:

- Vendedores, almacenistas, transportadores y bodegueros
- Aplicadores, trabajadores

Residencial:

- Control de plagas (jardines, mascotas)

Deriva:

- Transeúntes y vecinos

Definición del concepto del riesgo



DL₅₀ = mg/Kg p.c.

- Parámetro para medir el nivel de toxicidad de las sustancias
- Dosis para causar la muerte del 50% de una población (24-96 horas)

MENOR VALOR



Vídeo del concepto del riesgo



Mitigación de riesgos por tipo de exposición en el ámbito agrícola

Mitigación de riesgos laborales:

-Usar correctamente el EPP completo y en buen estado:

En la manipulación del producto sin destapar (almacenamiento, transporte, carga, venta), así como cuando se hacen las mezclas, las evaluaciones y las aplicaciones.

- Tener en cuenta las **condiciones ambientales adecuadas** para la aplicación de los productos.

- Considerar el **período de reingreso** a las áreas tratadas.

- Leer las etiquetas** y conocer los productos.

- Racionalizar el uso de los productos:** usar los productos necesarios para el control de los problemas fitosanitarios, **hacer las mezclas y las aplicaciones correctamente**, comprendiendo las formulaciones.

Mitigación de riesgos domésticos:

- Leer la etiqueta de los productos**, para entender qué tipo de producto se está aplicando.

- Revisar y **seguir las recomendaciones de uso, incluido el período de reentrada** a los sitios tratados. Normalmente son 12 horas.

Mitigación de riesgos asociados a la deriva:

- Señalizar y alertar** si es usted el responsable de la aplicación o atender las señales y alarmas si es usted la persona vecina de las aplicaciones.

- Considerar las **recomendaciones respecto a las zonas buffer**, franjas de seguridad o de amortiguamiento ambiental.

¿Qué son las zonas buffer?

Son áreas de terreno, generalmente cubiertas de vegetación, que se establecen entre campos agrícolas donde se aplican plaguicidas y áreas sensibles como cuerpos de agua, viviendas, caminos, o cultivos vecinos. Su objetivo principal es **reducir la deriva, escorrentía y lixiviación de plaguicidas**, protegiendo así el ambiente y la salud humana.

A continuación, compartimos los enlaces de los webinars anteriores para que puedan verlos nuevamente o compartirlos:

Webinar Marzo:

Claves para optimizar las mezclas de tanque sin perder la inversión

Enlace: <https://youtube.com/live/3Il73k7Xnx4?feature=share>

Webinar Mayo:

Cómo identificar y actuar frente al riesgo de forma preventiva, sin improvisar.

Enlace: <https://youtu.be/rERU40lvb1w>

Lo invitamos a ver más contenidos en www.reddecustodia.com